

Dragón de sangre (2023) de Carlos Pascual. Un drama sobre la matanza de chinos en el México del siglo xx

Dragón de sangre (2023) by Carlos Pascual:
A Drama about the Massacre of Chinese People
in 20th-Century Mexico

MARISOL ANGUIANO MAGAÑA

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

marisol_ang.mag@hotmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-7079-0656>

DANIEL ZAVALA MEDINA

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

daniel.zavala@uaslp.mx

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1051-5238>

| Abstract: The aim of this article is to present and initially analyze Carlos Pascual's play *Dragón de sangre* (2023), which depicts the massacre of 300 Chinese citizens in the city of Torreón, Coahuila, in 1911, at the dawn of the Mexican Revolution. The play will be succinctly framed within the current Mexican literary context, which has sought to present, denounce, and reflect on this little-known historical event. The purpose is to get a better understanding of some of the historical, social, economic and political circumstances and motivations that led to what is considered the greatest crime against the Asian community in the history of Latin America.

| Key-words: Chinese community in Mexico; Sinophobia; Carlos Pascual; *Dragón de sangre*; Mexican theater.

| Resumen: El objetivo de este artículo es hacer una presentación y un análisis inicial de la obra de teatro *Dragón de sangre* (2023) de Carlos Pascual, la cual escenifica la matanza de 300 ciudadanos chinos en la ciudad de Torreón, Coahuila, en 1911, en los albores de la Revolu-

ción mexicana. Se enmarcará la obra, de manera sucinta, en el contexto literario mexicano actual, el cual se ha interesado en presentar, denunciar y reflexionar acerca de ese hecho histórico muy poco conocido. Se trata de identificar algunas de las circunstancias y motivaciones históricas, sociales, económicas y políticas que llevaron a lo que se considera el mayor crimen contra la comunidad asiática en la historia de Latinoamérica.

Palabras clave: Comunidad china en México; Sinofobia; Carlos Pascual; *Dragón de sangre*; Teatro mexicano.

¡No, señor! ¡Los crímenes de “lesa humanidad” se cometen contra los “humanos”! ¡Y aquí estamos hablando de chinos!

Dragón de sangre

PRESENTACIÓN

Del 13 al 15 de mayo de 1911 ocurrió la denominada matanza de ciudadanos chinos de Torreón (Coahuila, México). Fueron asesinadas aproximadamente trescientas personas —incluidos niños, mujeres y ancianos— por simpatizantes de las fuerzas del líder revolucionario y futuro presidente Francisco I. Madero. Ha transcurrido ya más de un siglo y poco se conoce de ese oscuro episodio xenófobo de la historia mexicana. Tampoco son abundantes las páginas que documentan y reflexionan sobre este hecho vergonzoso. Una de las excepciones contemporáneas es el libro *La casa del dolor ajeno. Crónica de un pequeño genocidio en La Laguna* (2015) de Julián Herbert. En este, el escritor se lanza a una investigación para indagar y tratar de comprender las circunstancias y el contexto que dieron lugar a la aterradora masacre sinófoba.

De acuerdo con Herbert, entre mayo y agosto de 1911 se ordenaron cuatro diferentes investigaciones de lo sucedido. La tercera de ellas fue encabezada por Antonio Ramos Pedrueza, “prestigiado jurista y diputado de la XXV Legislatura (la última de don Porfirio [Díaz])” (Herbert 2015, 22) El autor explica: “El informe de Ramos Pedrueza no sólo es una importante fuente histórica; es también la principal fuente ideológica de las tesis que los historiadores mexicanos sostienen sobre la masacre, una lectura jurídicamente concienzuda que se atiene a los hechos, ignora el contexto y recurre al expediente antropológico y al enigma de la violencia perpetrada por una masa anónima para dar una explicación que no involucre a la gente decente” (Herbert 2015, 23).

El carácter fundacional de un volumen como el de Herbert ha concitado ya diversas lecturas. Una de las más perspicaces, a nuestro juicio, es la de Ignacio Sánchez Prado. En el artículo “*La casa del dolor ajeno* de Julián Herbert. No-ficción, memoria e historicidad en el México contemporáneo”, el académico propone algunas sugerentes líneas de exégesis. Por un lado, subraya la manera en la cual el libro se ubica significativamente en los terrenos de la no-ficción: dada la complejidad y delicadeza de la materia de estudio, la construcción argumentativa se ve en la necesidad de desestabilizar —o de poner abiertamente en tela de juicio— los géneros más tradicionales de los que, como

punto de partida, ha tenido que echar mano, como el ensayo, la crónica, el reportaje, la memoria, la reflexión histórica, el documento académico, etc.¹ Por el otro, lo anterior vendría a ser la consecuencia lógica de un fenómeno que Sánchez Prado ubica en el México de la década de 1980, en el México donde se pretendió consolidar el proyecto neoliberal: aquello que Claudio Lomnitz denuncia como el “exceso de historia”, a partir del cual ese modelo político y económico procuró legitimarse como única opción válida en el marco de la modernidad nacional. Así, en *La casa del dolor ajeno* encontramos la exploración, “en pocas palabras, [de] una re-narrativización del pasado de la modernidad mexicana no desde la celebración del progreso capitalista, sino desde las violencias que lo hicieron posible” (Sánchez Prado 2017, 433).

El libro de Julián Herbert sería, desde la perspectiva de lectura de Sánchez Prado, un muy consciente ajuste de cuentas con los rostros de un modelo de la modernidad político-económica mexicana (sea de corte porfiriano; sea de perfil peñanietista), lo cual explica varias de las más visibles –y aparentemente desconcertantes– características de *La casa del dolor ajeno*: “La narración fragmentaria del pasado, la autoficcionalización del historiador/escritor, la correlación entre la masacre que se recuerda y la que se perpetra, el recordatorio constante de que toda modernidad se funda en una violencia constituyente...” (Sánchez Prado 2017, 439).

La obra de Herbert es verdaderamente seminal en su denuncia abierta de la matanza de la población china de Torreón en 1911. Es de llamar la atención que no tenemos en la literatura mexicana obras que muestren ni ese acontecimiento ni una reflexión histórica, social, política ni cultural al respecto. En términos generales, la nuestra es una literatura donde la población asiática que llegó a México desde finales del siglo XIX está prácticamente ausente. Quizás la única excepción que vale la pena destacar al respecto en este artículo sean algunos relatos del narrador y diplomático Rafael Bernal (1915-1972).

Si en *La casa del dolor ajeno* Julián Herbert reconstruye históricamente y nos presenta a la comunidad china en el contexto de la masacre en Coahuila, Rafael Bernal fue el primer narrador importante en mostrar la vida cotidiana de la población asiática en un barrio de la capital –como parte de un episodio ficcional de la Guerra Fría, durante 1960–. Bernal es considerado como el fundador de la novela negra mexicana por *El complot mongol* (1969). Esta obra sigue las peripecias del detective privado Filiberto García, quien investiga una supuesta conspiración asiática contra el presidente estadounidense. Con la ayuda de la policía mexicana, de espías del FBI y de la KGB, y con su profundo conocimiento de la comunidad del Barrio Chino en el centro de la ciudad, García se lanza a una truculenta investigación que pretende sacar a la luz los entresijos de esa conspiración internacional.

¹ En su lectura de *La casa del dolor ajeno*, Locane también insiste en que nos encontramos ante un texto que exige nuevas estrategias de lectura y decodificación. Y especifica al respecto: “No solo por la relación que establece con su contexto, sino también porque su configuración textual supera las fórmulas más conocidas y habituales y porque sus postulados corroen la dureza de ciertos lugares comunes muy difundidos” (Locane 2019, 302).

Bernal no solo retrató a la comunidad asiática en la Ciudad de México. Más de veinte años anterior, de 1946, es *Trópico*, volumen de cuentos ubicados en la selva de Chiapas, al sur del país y limítrofe con Guatemala. Varios textos del libro presentan negativamente a esos inmigrantes (“Lupe” y “El compadre Santiago”, por ejemplo). De acuerdo con el ensayista Ronnie Medellín, los chinos “fueron representados en *Trópico* como parte de la maldad subyacente a las difíciles tierras de Chiapas y que, a falta de una ley oficial o a los ojos de las autoridades del tiempo, llevaban a cabo y al pie de la letra su propia ley: la del más fuerte. Bernal los representa como caciques al mando y controladores de tierras, víveres y armas” (Medellín 2015, 118).

En sus narraciones, Rafael Bernal retrata a los asiáticos a partir de estereotipos exotistas o maniqueos. Medellín explica al respecto: “En los años 30 en Chiapas se conformó la Liga Anti-china en Tapachula, los cuales harían [*sic*], entre otras cosas, una campaña mediática de desprestigio en la que hacían referencia a las cualidades negativas antes mencionadas, algo que posiblemente influyó en la forma en que Bernal escribiría sobre ellos en su universo literario” (2015, 120).

De esta manera, una aproximación a la presencia china en México basada en la literatura nacional resulta doblemente problemática. Por un lado, los retratos ficcionales son escasísimos, prácticamente inexistentes. Por el otro, esas historias repiten o perpetúan una serie de estereotipos caracterizados, en lo fundamental, por preconcepciones negativas. La excepción no ficcional es la crónica-ensayo *La casa del dolor ajeno* de Julián Herbert, donde se procura tomar distancia crítica y se consigue un retrato mucho más objetivo de la situación de los chinos en México durante la segunda década del siglo xx. Y, como se verá, también *Dragón de sangre* (2023) de Carlos Pascual representa una significativa excepción a la regla en el área de la dramaturgia de nuestro país.

LA MASACRE DE TORREÓN, COAHUILA (1911)

El régimen del presidente mexicano Porfirio Díaz (1884-1911) tuvo como consigna “orden y progreso”. Sin embargo, más allá del desarrollo de algunos centros urbanos y de la expansión de las líneas del ferrocarril, las élites económicas consideraban que el crecimiento no era suficiente: acusaban la percepción de un país atrasado, poblado por personas “abyectas, supersticiosa e ignorantes” (Galvis-Villamizar 2017, 20). Los chinos, que llegaron a suplir los fallidos intentos de colonizar el norte con inmigrantes blancos, fueron conocidos como “motores de sangre”: aunque sí se les valoraba como trabajadores comprometidos y fuertes, se les consideraba como seres carentes de humanidad e inteligencia (Botton Beja 2008, 479). De manera adicional, los intentos por aumentar la inmigración china a México fueron infructuosos, debido a que Gran Bretaña y Estados Unidos lo impidieron por las condiciones de semiesclavitud de la mano de obra china (Chang 2017).²

² Este libro ha sido consultado en su versión electrónica, sin numeración de páginas, pero la información referida puede encontrarse en los capítulos titulados “The Politics of Chinese Immigration in

En Estados Unidos, los chinos habían cimentado una gran reputación como obreros ferroviarios y con partidarios como Leland Stanford,³ presidente de la Central Pacific Railroad⁴ y fundador de la Universidad Stanford (Chang y Fisher Fishkin 2019, 25-64). Sin embargo, la Ley de Exclusión China de 1882 y sus posteriores ratificaciones convirtieron a México en una opción atractiva de residencia para ellos. En 1899 se firmó el Tratado de Amistad entre China y México, que otorgaba el título mutuo de nación más favorecida. Para 1910, los estados con mayor población china eran “Sonora, Baja California, Sinaloa, Chihuahua, Yucatán y Coahuila” (Jacques 1974, 234).⁵

En una carta dirigida a Francisco I. Madero, en el año 1911, el obrero Francisco Bustos informa que la situación era desesperada para la clase trabajadora: en un contexto donde los migrantes chinos cobraban salarios más bajos, los mexicanos se quedaban sin empleo. Además, desde tiempo atrás, algunos asiáticos habían logrado hacerse dueños de negocios, como carnicerías, tiendas de abarrotes, sastrerías, etc.; y los puestos de trabajo generados por estas pequeñas empresas eran ocupados por sus connacionales. La situación, así, podía ser muy ventajosa para ellos. Un último ejemplo: una labor simple como el lavado doméstico de la ropa había sido ocupada por migrantes chinos, lo que ocasionó que a algunas lavanderas no les quedara otro remedio que hacerse “mujeres públicas”.⁶

Según Juan Puig, el Torreón de 1910 era una ciudad próspera en el ámbito agrícola, comercial y ferroviario. La Plaza de Armas lucía opulenta y había muchos extranjeros: españoles, franceses, belgas, alemanes y británicos; todos ellos propietarios. Sin embargo, la gran mayoría de la población de la ciudad era pobre (Puig 1992, 5). Julián Herbert matiza lo dicho por Puig:

Me conformo con advertir que el nacimiento de Torreón como villa y su posterior elevación al estatuto de ciudad⁷ son ideológicamente inseparables de una utopía eugenésica. El

the Era of Mexican National Colonization” y “Motores de Sangre. *They Do Not Think, Assimilate or Master*”.

³ No obstante, como gobernador de California (1861-1863), buscó su expulsión y los valoraba como una “raza inferior” (Herbert 2015, 86).

⁴ En 1863 se inició la construcción del Central Pacific Railroad, una red ferroviaria que iría de Sacramento, California, pasando por la Sierra Nevada a Promontory Summit, Utah, para encontrarse con la Union Pacific, otra red que iba hacia el oeste, saliendo de Omaha, Nebraska. El fin era que las dos se encontraran, para dar paso a la Transcontinental Railroad, una megared que haría que un viaje que duraba seis meses se redujera a dos semanas. Con esta proeza, también se cumplía el Destino Manifiesto y sus designios sobre la expansión territorial: era el derecho de los blancos poseer tierras y extenderlas; la justicia y la paz pertenecían solo a ellos por mandato divino (Baigell 1990, 6; “The Transcontinental Railroad” <https://railroad.lindahall.org/essays/brief-history.html>). La construcción de la Transcontinental Railroad fue un esfuerzo titánico que sorprendió e inspiró al mundo; la clásica novela *La vuelta al mundo en 80 días* de Julio Verne tiene a este evento como una de sus ideas de origen (Chang y Fisher Fishkin 2019, 52).

⁵ Para más información sobre las diferentes migraciones chinas hacia el país, véase Ramírez Carrillo (2021).

⁶ “Un análisis de la migración China a México a través de documentos que el #AGNResguarda”. <https://www.gob.mx/agn/es/articulos/un-analisis-de-la-migracion-china-a-mexico-a-traves-de-documentos-que-el-agnresguarda?idiom=es>.

⁷ “En 1848, Leonardo Zuloaga y Juan Ignacio Jiménez adquirieron a sus segundos dueños, los Sánchez Navarro, las tierras ya conocidas como de San Lorenzo de La Laguna. Zuloaga se avecindó en la mar-

proyecto de europeizar masivamente a México fracasó [...] En La Laguna, que podría considerarse el más sonoro éxito de la ingeniería social porfiriana, había muchos más migrantes mexicanos, chinos y estadounidenses blancos y negros que europeos (Herbert 2015, 40).

Los chinos que llegaron a Torreón lo hicieron para trabajar en el Ferrocarril Central y fueron ampliando sus ocupaciones a abarroteros, dueños de cafeterías, lavanderías y, en gran medida, al cultivo de hortalizas (Rodríguez García 2010).⁸ Antes de la matanza, no se les tildaba de todo aquello que el movimiento antichino proclamó: ser viciosos, delincuentes o violentos (Puig 1992, 165), y de mandar el dinero que ganaban a China.

El movimiento antichino en México (1911-1934), tenía como meta la expulsión de los ciudadanos asiáticos del país y se dio con mayor intensidad en los estados del noroeste. Presentaba dos justificaciones principales: 1) la racial: defendía la superioridad de la raza caucásica, y 2) la económica: se pensaba que los chinos, al haber pasado “rápidamente” de peones a pequeños propietarios de tiendas de abarrotes, eran una competencia desleal para los mexicanos, como lo expresó el referido obrero Francisco Bustos, aunque su progreso económico se debiese a su capacidad de ahorro y un estilo de vida modesto.

En 1910, en Torreón se atacaron comercios y casas de chinos, y se gritaba la consigna “¡Viva Madero! ¡Mueran los chinos!” (Museo Arocena 2024). En 1911, debido a la importancia estratégica de Torreón, Emilio Madero –junto con Jesús Agustín Castro– encabezaron la toma de la ciudad, aunque se sabe que Madero no estuvo allí en el momento de los hechos, sino hospedado en un hotel en Gómez Palacio (Herbert 2015, 21 y 178). El ejército federal se dispuso a defender Torreón. Días antes del suceso, el gerente del banco Wah Yick, que además de ser una próspera compañía bancaria también lo era de tranvías, alertó a sus connacionales del peligro que se venía (Delgadillo Esquivel 2007, 116; Museo Arocena 2024). La matanza sucedería del 13 al 15 de mayo:

...llegaba una cuadrilla revolucionaria de Lerdo y les quitaba legumbres y herramientas, luego otra de Gómez Palacio y los despojaba de ropas y centavos, y al final venía una tercera columna procedente de Matamoros o Viesca o Mapimí y los encueraba, azotaba o apuñalaba porque ya no tenían nada que dar: porque se habían convertido en pocas horas en las personas más frágiles del País de La Laguna. Las más sencillas de matar (Herbert 2015, 187).

gen sur del río Nazas, correspondiente al estado de Coahuila, mientras que Jiménez hizo lo propio en la margen norte correspondiente al estado de Durango. En 1883, el paso del ferrocarril por las tierras de Zuloaga impulsa el progreso de esta región agrícola dedicada al monocultivo del algodón y da nacimiento a la estación de Torreón que, con el impulso de sus habitantes, alcanza el grado de villa en 1893 y para el 15 de septiembre de 1907 es declarada como ciudad de Torreón” (Obtenido de https://coahuila.gob.mx/flash/conoce_coahuila/mapas/pdfs/torreon.pdf).

⁸ Este libro ha sido consultado en su versión electrónica sin numeración de páginas, pero la información referida puede encontrarse en “Tercera parte. El Estado Nacional”, bajo el subtítulo “IV. La revolución tecnológica”.

Martha Rodríguez dice: “En la confusión, los contingentes armados y el pueblo que los acompañaba, liquidaron en forma por demás cruenta, a 300 chinos” (Rodríguez García 2010).⁹ Pero no hubo confusión: el pueblo y contingentes armados sabían perfectamente a quienes estaban atacando y saqueando. Esta percepción es criticada por Herbert: para él, son los habitantes de la comarca lagunera quienes no quieren admitir que fueron partícipes de la barbarie (Herbert 2015, 36).

El Dr. Walter J. Lim, miembro de la Cruz Roja, fue salvado por algunas personas no identificadas de ser linchado por los revolucionarios. Y, más tarde, mientras marchaba a Gómez Palacio junto con otros chinos fuertemente golpeados, fue liberado por su pertenencia a la Cruz Roja, aunque su hermana no corrió con la misma suerte (Puig 1992, 196-197): “la vejaron horriblemente [...] intentaron matar a su familia, apuntaron sus armas sobre la niña [la sobrina de Lim] exigiendo a la madre que ‘dijera que se casaría con ellos’” (Puig 1992, 197).

Durante la Revolución mexicana, se fue gestando un sentimiento de identidad nacional que veía con malos ojos a los extranjeros en general, quienes habían ganado tanto influencia como éxito económico en el gobierno de Díaz. Esto desembocó en una idea de confrontación entre lo extranjero y lo nacional (Gómez Izquierdo 1988, III-VIII). De acuerdo con Alan Knight: “Los revolucionarios –especialmente aquellos que provenían del norte progresista y mestizo– se suscribían a las ideas racistas y a las del darwinismo social, que entonces pasaban por pensamiento científico; menospreciaban a los inmigrantes chinos” (Knight 2010, 26).

A pesar de las investigaciones que se hicieron durante esa época sobre la masacre, las cuales concluyeron que los chinos no habían provocado en modo alguno la violencia en su contra, no hubo indemnizaciones para las familias de las víctimas ni ningún otro tipo de reparación. Freddy González concluye: “La destrucción de la comunidad china de Torreón representó el peor acto de violencia jamás cometido contra los chinos de Norteamérica” (González 2021, 34).

LOS PERSONAJES DE *DRAGÓN DE SANGRE* COMO REPRESENTACIONES DE LOS JUICIOS (Y PREJUICIOS) DE LA ÉPOCA

Carlos Pascual Quiroz (Ciudad de México, 1964) ha desarrollado una intensa actividad en las áreas de la literatura, el teatro y la música. Estudió Literatura Española en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; Canto de Ópera y Concierto en el Conservatorio Nacional de Música y en la Academia de Ópera del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA); así como actuación en el Núcleo de Estudios Teatrales (NET). De su extensa trayectoria en el género dramático, podemos destacar: *La hija del rey o*

⁹ Este libro ha sido consultado en su versión electrónica sin numeración de páginas, pero la información referida puede encontrarse en “Tercera parte. El Estado Nacional”, bajo el subtítulo “IV. La revolución tecnológica”.

Me llaman la bastarda (1994), *Elegía* (1996), *Cuando los ángeles lloran* (2008), *Las tandas del Centenario* (2010), *La mujer más peligrosa* (2014) y *Naufragio del futuro* (2020). *Dragón de sangre. Pieza épica de realismo crítico dialéctico en un acto* fue merecedora del Premio Nacional de Dramaturgia Sergio Magaña en 2022.¹⁰

Hay que subrayar que Carlos Pascual se ha interesado en explorar temas con claras connotaciones históricas en sus escritos. Así lo vemos en su novela *La insurgenta*, basada en episodios de la vida de la heroína de la Independencia Leona Vicario. Otro tanto ocurre con *Las tandas del Centenario* y *El Encanto del Águila*, cuyo desarrollo se da en el contexto de la Revolución mexicana. Finalmente, a partir de una notable investigación del trasfondo histórico, *Dragón de sangre* tiene entre sus finalidades explorar las particularidades de la masacre de los 300 chinos de La Laguna, Coahuila, en 1911. Hasta 2025, este drama no ha sido puesto en escena.

En *Dragón de sangre*, se nos presenta a Alta gracia Rivera, sonorense de Guaymas, mestiza, casada con el empresario Shon Chung, madre de la niña Méi y, en el momento de los acontecimientos, embarazada. Alta gracia y su familia residían en la pequeña ciudad de Torreón cuando sucedió la masacre. La obra se desarrolla durante dos décadas (1911-1931), en un acto único, dividido en veinte cuadros. Además de en la capital de Coahuila, el drama transcurre en otros lugares de México (Hermosillo y Guaymas, en Sonora; Mazatlán, Sinaloa; la Colonia Penal de las Islas Marías) y en Shanghái. A lo largo de los veinte cuadros, conoceremos a personajes vinculados familiarmente con Alta gracia: Huan Chung, banquero chino, y Shun Lu, abuelos de su esposo Shon Chung; Lí Chung, madre de Shon; Liù Chung, esposa china de Shon. Pero también, a una serie de personajes-tipo, que le permiten a Carlos Pascual presentar algunos de los prejuicios y de las ideas más difundidas en esa época en relación con la comunidad asiática en México: Político, Médico, Empresario, Director de periódico, Revolucionarios diversos, Mujer del pueblo, Científico, Maestra, Abogado, Enfermera, Estudiantes de medicina, Prostituta, entre otros varios. Prácticamente todos y cada uno de esos personajes, al mismo tiempo, contribuirán al destino trágico de Alta gracia —tanto en México como en Shanghái— a lo largo de los veinte años de la escenificación: una vida de dolor que va de la discriminación por haberse casado con un chino, a padecer la tortura pública de un aborto forzado; de la desintegración de su núcleo familiar durante la Revolución mexicana (y, por segunda ocasión, en Shanghái), al encarcelamiento en las Islas Marías por haber perdido la nacionalidad, al haber aceptado el matrimonio con un extranjero repudiado.

El hecho de que Alta gracia Rivera, la protagonista, haya nacido en Guaymas, Sonora, no es fortuito, pues fue el estado donde se vivió con más fuerza el movimiento

¹⁰ Entre los reconocimientos que ha recibido Carlos Pascual Quiroz, se encuentran: el Premio Nacional de Periodismo 2001, por *La Operística*; el Premio “Sergio Magaña” a Mejor Autor Nacional 2004, por *La Marta del Zorro*; Mención Honorífica en el Premio Nacional de Dramaturgia “Manuel Herrera” 2009, por *Cuando los ángeles lloran*; el Premio Grijalbo de Novela 2010 por *La insurgenta*; el Premio Ondas a la Mejor Serie Dramática 2011, otorgado por Radio Barcelona, a *El Encanto del Águila*; el Premio Internacional de Periodismo Rey de España 2012 al capítulo *El último caudillo* de la serie *El Encanto del Águila*.

antichino. En Guaymas se concentraron multitudes de chinos en las primeras décadas del siglo xx, debido a que querían cruzar a Estados Unidos como consecuencia del Acta de Exclusión China de 1882, que prohibía la entrada y naturalización de chinos en Estados Unidos (Taylor Hansen, 2002). Guaymas vería nacer a tres presidentes antichinos: Adolfo de la Huerta (1920), Plutarco Elías Calles (1924-1928) y Abelardo L. Rodríguez (1932-1934).

El Cuadro Segundo abre explicándonos el drama personal de Huang Chung, suegro de Altagracia:

HUANG CHUNG, 75 años, discute con su nieto SHON CHUNG, de 28 años. En la pared hay dos retratos enlazados por una pequeña bandera de México y una del Imperio Chino bajo la Dinastía Qing [...].

[...]

Las banderitas enlazan los retratos de Porfirio Díaz y la emperatriz Zishí (fallecida tres años antes de la acción) (Pascual 2023, 20).

A mediados del siglo xix, la situación del Imperio chino se encontraba en declive, debido a la incapacidad del gobierno para adaptarse a las fluctuaciones de su tiempo, la ineficacia en la recaudación de impuestos y las imposiciones británicas después de la Primera Guerra del Opio (1839-1842) (Wu 1950, 265-275). Los días del Reino del Centro¹¹ estaban contados. China llegaría a 1912 convirtiéndose en la República de China; mientras que, en México, el régimen de Porfirio Díaz alcanzaba casi al mismo tiempo su final. Para el abuelo Huang esto representa la caída de sus héroes, de los sistemas que lo habían cobijado desde siempre. Cuando su nieto lo alerta del peligro que se les viene a Torreón, Huang protesta:

HUANG CHUNG: ¡Don Pofirio cuida de nosotros...!

SHON CHUNG: (*Baja la cabeza*) Hace una semana cayó Ciudad Juárez ante Madero y sus cómplices. Hay muchos muertos. Robos. Asesinatos. (*Sopesa sus palabras*) Don Porfirio va a renunciar. Ya están en Juárez los de su Gobierno para firmar la rendición.

HUANG CHUNG: (*Sin dar crédito*) ¿Don Pofirio? ¿Renunciar...? Suǒyǐ, yěxǔ Huángdì...! (*¿Entonces quizá el emperador...!*)

SHON CHUNG: Usted parece no enterarse de nada, abuelo... El emperador tampoco nos puede ayudar [...] (Pascual 2023, 21).

Lo que vemos aquí es un drama intergeneracional de quienes crecieron en lugares y momentos diferentes. Mientras para Shon Chung es evidente el desalentador panorama, para su abuelo, que es producto de realidades que se pintaban inalterables, le es muy difícil entender los cambios: “*Es el final... Es el final...*”, dice el anciano al cierre del Cuadro Segundo (Pascual 2023, 22). Huang se encuentra inopinadamente de luto

¹¹ En chino mandarín simplificado, China se escribe como 中国, en *pinyin* “zhōngguó”. El carácter 中 se traduce como “en medio o centro”, mientras que 国 como “nación o país”; pero al hablar de la China de los siglos xix y xx el término “reino” es más atinado.

y, además, ahora tiene que abandonar su hogar. Como vemos, desde el inicio de la obra, Carlos Pascual nos ubica en el derrumbe de dos regímenes políticos, económicos y sociales marcados por el autoritarismo.

En el Cuadro Tercero se introduce una galería de personajes diversos: un Director de periódico, un Médico, un Empresario y un Político. Ellos están sentados ante una mesa en un auditorio público, mientras un Secretario toma notas. Las acotaciones indican: “Unas mantas cruzan el fondo de la escena. En ellas se lee: ‘Convención Nacional Anti china’ [sic], ‘Comité de Salud Pública Pro-Raza’ y al centro, ‘Patria y Raza’” (Pascual 2023, 23).

Hay un anacronismo en la escena anterior. En 1916, fue el presidente municipal de Magdalena, Sonora, José María Arana, quien creó las primeras ligas antichinas en México: los acusaba de criminales, defraudadores, tratantes de blancas, ladrones de empleos, entre otras cosas (Cardiel Marín 1994, 35-36). Casi diez años después, en 1925, la situación para los chinos seguía siendo complicada en ese estado: se realizó la primera Convención Antichina en Nogales. Esta fue la primera convención mexicana del movimiento antichino y a ella acudieron más de treinta comités sonorenses. Cabe destacar que hubo participación de “delegados de Coahuila, Sinaloa y Baja California” (Velázquez 2010, 54).

Los personajes de la reunión representan diferentes perspectivas de la sinofobia. En contraste, el Secretario encarna una mirada más razonable y desprejuiciada: reflexiona y percibe los errores y las inconsistencias de los hombres sentados a la mesa. Por ejemplo, cuando el Director del periódico expone los peligros del control chino sobre el comercio, dice:

DIRECTOR: [...] Este asunto es grave, gravísimo, es mirado por todo el mundo con gran indiferencia —en nosotros es innata, desgraciadamente—, sin considerar el gran *prejuicio* que nos causa.

SECRETARIO: Eh, disculpe señor director, tal vez quiso usted decir “perjuicio...”

DIRECTOR: *Pos* eso dije.

SECRETARIO: No, señor, usted dijo “prejuicio”, que significa tener una opinión preconcebida y regularmente negativa sobre una persona o un grupo y me parece que, dado el sentido de su frase, debería decir usted “perjuicio” en lugar de “prejuicio...” (Pascual 2023, 24).

Esta confusión entre ambos vocablos no es casual: el juego paronímico revela cómo los “prejuicios” contra los chinos se presentaban discursivamente como “perjuicios” económicos, naturalizando así el racismo como defensa de intereses nacionales.

El Director, el Empresario y el Político analizan “el problema amarillo” (Pascual 2023, 25), como le decían los antichinistas a la migración china, tildándola de ser “un pulpo” (Pascual 2023, 25), pues con sus tentáculos se habían apropiado del comercio. Asimismo, utilizaban a este animal para hacer referencia a la supuesta repulsividad, peligrosidad y capacidad de transmitir enfermedades de los chinos (Rabadán Figueroa 1996, 159-161). Sobre las supuestas enfermedades inherentes a los chinos, cada vez

que el Médico trata de decir algo al respecto, es interrumpido por los otros durante la escena. Aunque, en general, está de acuerdo igualmente en las creencias de sus compañeros.

En el libro *El ejemplo de Sonora* (1932), del acérrimo antichinista sonorenses José Ángel Espinoza, se dice que “en el noventa cinco por ciento de los casos, los hijos de chinos traen enfermedades muy serias en la sangre y otras como la tracoma; el beri-beri y la lepra etc.” (Espinoza 1932, 62).¹² Debido a la presión de Estados Unidos para controlar la inmigración de chinos en 1882, México implementó medidas para contener las enfermedades que se asociaban con ellos (Trejo Terreros 2024, 1207-1208).

Los médicos mexicanos no lograban el consenso sobre “la presunta conexión entre la inmigración asiática y la propagación de enfermedades” (Trejo Terreros 2024, 1233). A principios del siglo xx, México ordenó que se inspeccionaran a los migrantes chinos que lo tenían por destino. No obstante, este proceso tuvo más que ver con el racismo que con las propias enfermedades (Trejo Terreros 2024, 1233). El involucramiento de las altas esferas del gobierno en este tema se ve reflejado en el siguiente diálogo:

POLÍTICO: Desde las cúpulas gubernamentales vemos con gran preocupación que estos remedos de hombre no solo no ofrecen trabajo a los mexicanos, sino que además de débiles y afeminados como son y no pudiendo acometer acciones viriles, usurpan el trabajo de las más humildes de nuestras mujeres [...] (Pascual 2023, 28).

José Ángel Espinoza promovió la idea de que el pueblo fue el iniciador del “primer movimiento antichinista” (Espinoza 1932, 31). Julián Herbert debate que la primera manifestación del movimiento sea la publicación del Informe de la Comisión Romero en 1911. Establecida en 1903,¹³ la Comisión se creó para examinar la migración china en México (Chong 2008, 112). Según la Comisión, el problema central de esta migración “se funda en la comprobada experiencia de que la raza china no se amalgama con los pueblos modernos de origen europeo, ni es asimilable a la civilización occidental” (Yankelevich 2022).

La Comisión es anterior a “la agenda sinófoba magonista [...]”. Es cronológicamente imposible que el antichinismo tácito de la Comisión Romero proviniera de las clases populares” (Herbert 2015, 105). El Programa del Partido Liberal Mexicano, presidido por Ricardo Flores Magón, propugnaba:

La prohibición de la inmigración china es, ante todo, una medida de protección a los trabajadores de otras nacionalidades, principalmente a los mexicanos. El chino, dispuesto por lo general a trabajar con el más bajo salario, sumiso, mezquino en aspiraciones, es un gran obstáculo para la prosperidad de otros trabajadores. Su competencia es funesta y hay

¹² *El ejemplo de Sonora* del diputado José Ángel Espinoza es conocida por sus atroces y disparatadas afirmaciones sobre la “naturaleza” de los chinos y los crueles dibujos que Espinoza mandó hacer para ilustrarla. Como lo describe su título, *El ejemplo de Sonora* buscaba que la expulsión de los chinos de Sonora en 1931 se extendiera en el resto del país.

¹³ En 1904, de acuerdo con González Navarro (1988, 577).

que evitarla en México. En general, la inmigración china no produce a México el menor beneficio (Partido Liberal Mexicano 1906).

Por otro lado, Jason Oliver Chang destaca que fueron políticos y presidentes los edificadores de la Liga Mexicana Antichina, que deseaba eliminar a los chinos del país: impulsaron políticas para este fin, en aras de “la articulación de una raza mestiza nacional y un estado de benevolencia” (Chang 2017).¹⁴

En el marco de *Dragón de sangre*, y debido a que los maderistas (caracterizados por sus actitudes sinóforas) han entrado a la ciudad, Altagracia le pide a su esposo, Shon Chung, que se separen y se lleve a su hija Méi a un lugar más seguro. Shon Chung sabe dónde podrían esconderse; acuerdan reencontrarse días después en Mazatlán, para salir rumbo a San Francisco, California. Este lugar era un punto focal de entrada para los chinos y, hacia 1860, la mitad de su población era extranjera. Sin embargo, en la obra teatral, Altagracia tardaría seis años en lograr salir de México y unirse con su familia, la cual ha terminado por rehacer su vida en China.

Inicialmente, Altagracia se queda con el abuelo Huang, tratando de tomar ventaja de su estado gestante: “en la calle verán a una mujer mexicana y embarazada. Me tienen que respetar” (Pascual 2023, 33). No obstante, su suegro termina asesinado por ser acusado de ser uno de los chinos ricos que apoyó a los federales. Altagracia estaba parcialmente en lo correcto al pensar que estaría a salvo por su condición, debido al papel que se les asignaba a las mujeres mexicanas al servicio de la familia; aunque a ellas también se les exigía trabajar como centinelas de la raza. En contraste, las “chineras” como ella fueron consideradas traidoras;¹⁵ y, por esto, es tomada presa:

GENERAL: ¿¡Qué es eso de “chineras”!?

MUJER DEL PUEBLO: ¡Que esta es una perra que se amanceba con los chinos! ¡Es su piruja! ¡Y lo que trae dentro en la panza no es un niño, señor! ¡Es un escupitajo amarillo! (Pascual 2023, 40).

Esta última frase parece hacer referencia a una caricatura incluida en *El ejemplo de Sonora* de José ángel Espinoza. La imagen muestra a una mujer derrotada, de rodillas, recargando una mano en una puerta de madera, mientras un niño raquítico, medio desnudo, calvo, con ojos grandes y tristes, trata de llamar su atención. Al pie de la imagen se puede leer: “¡Ah infeliz! ... Creíste disfrutar de una vida barata al entregarte a un chino y eres una esclava y el fruto de tu error es un escupitajo de la naturaleza...” (Espinoza 1932, 172).

¹⁴ Este libro ha sido consultado en su versión electrónica sin numeración de páginas, pero la información referida puede encontrarse en “Introduction. Finding Mexico’s Chinese, Encountering the Mestizo State”, bajo el subtítulo “Chinese Racial Form and Maintenance of the Mexican State” del texto referido.

¹⁵ Así eran llamadas, despectivamente, las mujeres que se relacionaban con chinos.

Atlagracia es torturada y se le realiza un aborto en un anfiteatro en presencia de personajes como el Director, el Empresario, el Político, Estudiantes de medicina, la Chusma y la Maestra. También aparecen tres “especímenes” desnudos: un mestizo de gran belleza y un chino y un indio que, se dice, carecen de ella:

MÉDICO: ...y ahora por acá... y otro corte por acá... Muy bien... Como podrán ser testigos, caballeros (*a la MAESTRA*), señora mía, el producto o subproducto no tiene las menores posibilidades de sobrevivir, así que... Un jaloncito y...

Da un último tirón y saca a un feto de cuatro meses de gestación

MÉDICO: ¡Un amarillito menos! (Pascual 2023, 45).¹⁶

En *Dragón de sangre*, el personaje del Abogado recurre anacrónicamente a la Ley 31, de 1923, para que el aborto se realice. En ese año, se promulgaron dos leyes en el estado de Sonora: la primera fue la Ley 27, que creaba los barrios chinos, a la que la obra hace referencia en el Cuadro Tercero, cuando el director del periódico da lectura a las resoluciones de la reunión y dice que los chinos serán segregados en guetos, para proteger a la población local de sus prácticas comerciales, malas costumbres y enfermedades (Pascual 2023, 30):

Artículo primero.- En todas las ciudades y pueblos del Estado de Sonora se establecerá un sector con el fin de concentrar en él a todos los individuos de raza china, cuyo lugar se denominará “Barrio Chino” [...].

Artículo sexto.- Queda prohibido el establecimiento de cualquier negocio, por individuos de origen y nacionalidad china, fuera del barrio destinado a su concentración (Campos Rico 2019, 38-39).

La segunda fue la Ley 31, que prohibía el matrimonio entre hombres chinos y mujeres mexicanas:

ARTÍCULO SEGUNDO.- La vida marital o unión ilícita entre chinos y mexicanas será castigada con multa de \$100.000 a 500.000, previa justificación del hecho, por los medios que establece el derecho común y será aplicada por las autoridades municipales del lugar donde se cometa la infracción (Espinoza 1932, 35).

Debido a que las mujeres asiáticas permanecían en sus villas mientras sus parejas trabajaban ultramar y a las numerosas leyes que dificultaban su entrada a Estados

¹⁶ Para Alicia Gojman de Backal, las características del movimiento antichino y antijudío en México de las primeras décadas del siglo xx, comparten el interés por los conceptos de raza, moral, patria, progreso, etc., y abogan por el aprovechamiento total de los “recursos naturales del país” (Gojman de Backal 1985, 187). En 1931 se instauró la Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza. Dos años después discutiría “la legislación nazi de esterilización con fines eugenésicos” (Pérez 2020, 4). Esa discusión encontró críticas tan duras que la Sociedad tuvo que abandonar el tema, aunque estas opiniones siguieron encontrando adeptos hasta la década de 1960 (Pérez 2020, 4-5). “¿De qué sirve que una población aumente... [si el aumento consiste de] seres degenerados, inútiles a la patria [...] como son: los débiles mentales, los idiotas, los heredosifiliticos, los heredo-alcohólicos...” (Pérez 2020, 4).

Unidos –afectando también la migración hacia México–, la cantidad de hombres y mujeres chinas estaba muy desbalanceado en las comunidades expatriadas, lo que hacía difícil para los hombres encontrar pareja de su misma nacionalidad (Low 2019). Solo una pequeña parte de los hombres tuvieron los recursos para traer a sus esposas de su país de origen:

ABOGADO: [...] “Las mujeres mexicanas que de manera libre y soberana decidan contraer matrimonio con un extranjero, perderán de súbito la nacionalidad mexicana, debiendo tramitar de inmediato y ante las embajadas y/o consulados correspondientes su nueva nacionalidad acorde a la del cónyuge”. Por lo tanto, señores, la señora Altagracia, al ya no ser mexicana, es extranjera... (Pascual 2023, 56).

Saúl Iván Hernández Juárez dice que, antes de 1914, las mujeres eran percibidas como extensiones de sus esposos, por lo que era común que se les impusiera la nacionalidad de sus cónyuges. El papel de la Maestra, instigadora de los crímenes cometidos en contra de Altagracia Rivera, representa a las mujeres de mayores recursos económicos y de mejor posición social. Esto puede explicar una de las razones por las cuales las profesoras fueron las dirigentes en los comités antichinos exclusivos de mujeres: “Kiff Augustine-Adams ha relacionado el antichinismo femenino y la consecuente formación de comités antichinos con la lucha por el sufragio femenino” (Hernández Juárez 2020, 178).

Por estas razones, podemos suponer que lo que motiva a la Maestra, en *Dragón de sangre*, es la validación, el poder y su participación en “igualdad de condiciones” con los hombres, ayudando a sustentar estos “beneficios” con su sumisión a la diferencia sexual impuesta:

MAESTRA: ¡Y por eso tu delito es mayor [le habla a Altagracia]! ¡Perra más que perra! Por culpa tuya los países civilizados, cultos y blancos, nos excluirán como raza no deseable. Porque tú, una mestiza ejemplar, te dejaste infiltrar en las venas la sangre mongólica... (Pascual 2023, 49).

En el Cuadro Decimotercero, frente a un grupo de periodistas, la Maestra parece ser cuestionada sobre el genocidio que ocurrió en Torreón. Y al analizar la etimología de la palabra, dice: “‘Matar a una estirpe’. No lo conocía pero me gusta como suena. Tiene un aire viril, trágico, shakesperiano... ‘Matar una estirpe’, ¡me encanta!” (Pascual 2023, 66). Después de la Segunda Guerra Mundial, en 1948, se dio la primera Convención sobre el Genocidio, que estableció “el crimen del genocidio en el derecho internacional”:

[Genocidio es] cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: Matanza de miembros del grupo; Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; Medidas destinadas a

impedir los nacimientos en el seno del grupo; Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.¹⁷

Genocidios como el Holocausto, el ocurrido en Ruanda en 1994 o el camboyano en 1991, contabilizan millones de muertos. Aunque la masacre de chinos en Torreón no llegue a estos números y no lleve formalmente el título de “genocidio”, la definición anterior encaja con los acontecimientos aquí escenificados. De hecho, el trabajo de Julián Herbert lleva por subtítulo *Crónica de un pequeño genocidio en La Laguna*.

Cuando Altagracia es liberada del anfiteatro, se encuentra con el Dr. Lim. Este fue un personaje real: Walter J. Lim fue miembro de la Cruz Roja y sobreviviente de un intento de linchamiento por parte de los revolucionarios mexicanos en Torreón. El Dr. Lim salva a Altagracia de su grave estado de salud y le da el mensaje de su esposo Shon Chung: él y su hija Méi han partido a China.¹⁸ Poco antes, en el muelle, al ver que Altagracia no ha llegado a su encuentro familiar, Lim promete a una llorosa Méi que él buscará a su mamá. No será hasta 1917 que Altagracia pueda, finalmente, embarcarse hacia Shanghái. Asimismo, señala que le importaba ya poco dejar México, debido a la indescriptible barbarie que se vivía en contra de los chinos (Pascual 2023, 68).

En el Cuadro Décimo Segundo, mientras Altagracia hace una remembranza de las cosas que ha vivido, en la obra se representa una escena donde revolucionarios mexicanos y revolucionarios chinos gritan las consignas de sus respectivos bandos: “*Los coros se entremezclan. Los REVOLUCIONARIOS MEXICANOS se irán transformando en REVOLUCIONARIOS CHINOS [...]. El grupo de REVOLUCIONARIOS se deshace y comienza el saqueo*” (Pascual 2023, 69). Estas acotaciones simbolizan dos cosas, principalmente: la similitud de las complejas situaciones político-sociales que tanto México como China estaban atravesando; asimismo, parece adelantarse que la suerte de Altagracia en el país de su esposo no será muy diferente a la que vivió en México.

Shon Chung recoge a Altagracia en Shanghái y responde cruelmente a las muestras de afecto de ella. Posteriormente, la lleva a la casa familiar:

¹⁷ Naciones Unidas. “Día para la Conmemoración y dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y su Prevención. 9 de diciembre”. <https://www.un.org/es/observances/genocide-prevention-day>.

¹⁸ Otro doctor que pasó por circunstancias similares, pero con un desenlace mortal fue Gene Tong, a raíz de la masacre de chinos en Los Ángeles de 1871. Dos facciones de bandos de chinos que peleaban por la posesión de una mujer se enfrentaron y un individuo, de nombre Robert Thompson, se involucró y terminó muriendo: “El anuncio fue recibido en tétrico silencio [...]. Parecía que toda la ciudad tuviera un solo propósito sombrío y tácito: los hombres fluían bajando de las colinas y salían en enjambres de los suburbios, mientras que ‘Sonora’ arrojaba una horda de vengadores prietos” (Núñez García 1988, 55). “Sonora” era el nombre con el que era conocido un lugar donde vivían mexicanos en conjunto con personas de diferentes etnicidades. Mientras tanto, los chinos se atrincheraron en un edificio de adobe y grandes paredes. Esto dio inicio a una persecución por parte de la población local: un chino que buscaba escapar de la barricada fue asesinado a tiros; otro, capturado por una multitud y colgado; este murió en el segundo intento, pues en el primero la cuerda se rompió. El bien conocido Dr. Gene Tong rogó por su vida tanto en español como inglés, ofreciendo su dinero, pero fue colgado y sus dedos cortados para quitarle sus anillos. En total, diecinueve chinos fueron asesinados (Dorland 1894, 23-24).

SHON vacila. Se acerca hasta LIÙ y la toma por los hombros.

SHON CHUNG: Esta es Liù... mi esposa...

ALTAGRACIA: (*Demudada*) ¿Qué? ¿Qué estás diciendo?

SHON CHUNG: No te engañé nunca. Yo te amo, pero Liù es mi esposa. Mi abuela Shun me casó con ella cuando yo tenía nueve años. Antes de ir a México.

ALTAGRACIA: Tu esposa... ¿Y yo, Shon? ¿No soy tu esposa?

SHON CHUNG: Aquí en China, eres mi concubina... ¡mi primera concubina!

ALTAGRACIA: (*Se marea*) Necesito descansar, Shon... Déjame descansar... No sé ni qué decir... ¡Solo quiero llevarme a Méi! ¡Eso es todo lo que quiero!

SHON CHUNG: Méi está con su familia.

ALTAGRACIA: ¡Yo soy su madre!

SHON CHUNG: No. Liù ahora es la madre de Méi (Pascual 2023, 74).

La poligamia estuvo permitida en China hasta 1950, cuando la Ley del Matrimonio estableció un único cónyuge y la libertad de su elección (Qiao 2024). Contar con concubinas tenía una estrecha relación con la prominencia económica y social de los hombres. Además, la poligamia poseía un propósito práctico: si la esposa “no daba a luz a hijos varones, al esposo le era permitido tomar una o más concubinas para garantizar la sucesión de la línea familiar” (Lamas-Abraira 2021).¹⁹

Shon seguramente quiere suavizar la situación al decirle a Altagracia que ella es su “primera concubina”: desde su perspectiva masculina, esto tal vez sea algo positivo y/o acaso quiera remarcarle a su esposa mexicana que no tiene competencia en el espacio que le corresponde. Sin embargo, su esposa china ocupa un lugar más alto que ella en la jerarquía de la familia polígama y esto, por supuesto, representa un conflicto. Asimismo, Liù Chung no tuvo ninguna participación en la elección de la concubina mexicana ni significa que hubiese estado de acuerdo con que su esposo tomase una concubina. En cualquier caso, de haber aceptado, esta hubiera sido una decisión forzada (McMahon 2009).²⁰

Según Shon, Méi “está con su familia” y la obra refiere que Liù siente cariño por su hijastra, a pesar de no tener una relación de sangre o de que fuese mujer (debido a la mencionada práctica de tomar concubina si no se procreaba un hijo varón). Asimismo, está el hecho de que Shon y Liù no tienen hijos propios y Méi pudo significar la posibilidad de ser madre para Liù, facilitada por el paradero incierto de Altagracia. Nuestra protagonista no puede quedarse en la casa Chung, y Shon le ofrece dinero para que se instale en un hostel al que promete ir a visitarla. Ella rechaza el dinero, pero toma la dirección del establecimiento.

La historia da un salto de tres años y nos presenta a una Altagracia en terribles condiciones, porque ha sido forzada por las circunstancias a ejercer la prostitución.

¹⁹ Este libro ha sido consultado en su versión electrónica sin numeración de páginas, pero la información referida puede encontrarse en el capítulo tres “Multigenerational care strategies” del texto referido.

²⁰ Este libro ha sido consultado en su versión electrónica sin numeración de páginas, pero la información referida puede encontrarse en la introducción que lleva por título “The Male Consort of the Remarkable Woman” del texto referido.

El Cónsul y el Agregado la encuentran en el hostel en esa situación lamentable. Ellos luchan por que regrese a México, aunque le advierten que será difícil que se lleve a Méi con ella. Altagracia enfrenta a los diplomáticos, al gobierno chino y a Shon y a su familia, quienes pelean por quedarse con Méi. Se le echa en cara que quiera llevarse a su hija, conociendo la situación de los chinos en México, su trabajo como prostituta y su precaria situación económica. Ante el dilema, se le da la opción a Méi de escoger a dónde ir:

MÉI: Tú me diste la vida ...Me acuerdo de ti, de tus brazos, tus cuidados...Pero la vida nos separó ¡y me llevó a una buena mamá! ¡Como tú! (*Pausa*) El honorable Li Hsing Tao [el juez chino] quiere... yo decida. Pero, si tú me diste la vida...yo te pertenezco (Pascual 2023, 90).

Altagracia, conmovida por la resignación de su hija, decide que no puede sacrificarla. No puede contenerse más y explota de impotencia, rabia y dolor. De China es mandada a México, pero para su sorpresa llega a la Colonia Penal Federal de las Islas Marías. Allí la Celadora y el Agente le hacen saber que está allí porque abortó en un anfiteatro, porque abandonó a su hija, porque fue una prostituta, porque se casó con un chino, porque al casarse perdió su nacionalidad: Altagracia es una criminal absoluta. Desea que se la lleven a Guaymas, pero estos dos personajes también le hacen saber que a “los Elías” no les va a gustar gente como ella.

Plutarco Elías Calles, su tío Francisco Elías Suárez y su primogénito Rodolfo Elías Calles Chacón fueron gobernadores del estado de Sonora. Durante su gubernatura, Plutarco Elías Calles (1918-1919) decretó “la prohibición de la inmigración china a su estado por considerarla nociva, inconveniente e inadaptable” (Chong 2008, 116). Del mismo modo, Francisco Elías Suárez (gobernador durante los periodos 1921-1923 y 1929-1931) y Rodolfo Elías Calles Chacón (1931-1934) concretaron la expulsión de chinos de Sonora.

CELADORA: Disculpe, señor Agente, ¿todos esos Elías...?

AGENTE: ¡Puro turco de mierda que nos está invadiendo, compañera celadora! ¿¡A dónde vamos a parar!?! ¡Pinches árabes! (Pascual 2023, 98).

A Plutarco Elías Calles (presidente de México durante el periodo 1924-1928), sus adversarios le decían “el turco” o “el árabe”, debido a la extendida creencia de que su familia provenía del Medio Oriente, aunque en realidad la dinastía del Jefe Máximo de la Revolución era originaria de una provincia del norte de Castilla, en España (Buchenau 2007).²¹ En el epílogo de *El ejemplo de Sonora*, José Ángel Espinoza habla de las “otras razas especuladoras” de las que hay que tener cuidado. Señala a los judíos, una raza “que, aunque no se distingue por una idéntica fisonomía exterior, reúne en sí todos los

²¹ Este libro ha sido consultado en su versión electrónica sin numeración de páginas, pero la información referida puede encontrarse en el capítulo “A Life Adrift” del texto referido.

tipos físicos: el del turco ropavejero, el del ruso ‘abonero’ [...]” (Espinoza 1932, 384). Se declara de manera indirecta, entonces, que algunos de los problemas económicos en el país no habían sido exactamente (o exclusivamente) causados por los chinos.

CONSIDERACIONES FINALES

En el Cuadro Tercero de *Dragón de sangre*, hay una asamblea sinófoba muy llamativa. En esta, confluyen diversos personajes: un Director de periódico, un Médico, un Empresario y un Político. Como telón de fondo, se tienen algunas mantas que rezan “Convención Nacional Anti china” [sic], “Comité de Salud Pública Pro-Raza” y al centro, “Patria y Raza” (Pascual 2023, 23). Un Secretario, apresuradamente, toma notas de lo que se dice en la reunión. Durante algunos diálogos entre el Secretario y el Director de periódico, este insinúa o se burla de la inteligencia y las capacidades de aquél. Las juzga como signos de delicadeza u homosexualidad. “No me venga con joterías” (Pascual 2023, 25). Y en otro momento:

DIRECTOR: [...] ¿Es usted joto?

SECRETARIO: ¿Señor?

DIRECTOR: No se apure. Si me salió *muerdealmohadas* lo puedo recomendar *pa’* que coordine los asuntos culturales del estado (Pascual 2023, 26).

Como se percibe, uno de los aspectos que sobresalen en *Dragón de sangre*. *Pieza épica de realismo crítico dialéctico en un acto* de Carlos Pascual es la manera en la cual se presenta o insinúa el drama de varios grupos no hegemónicos, que viven en un mundo donde son víctimas constantes de los prejuicios y del rechazo. Si bien el eje del drama es el asesinato de la comunidad china de Torreón en 1911, también somos testigos de la forma en que los indígenas, las mujeres y algunas comunidades sexuales no hegemónicas fueron (y siguen siendo en la actualidad) lastimados por actos de violencia reprochable. Todos estos elementos la convierten, por supuesto, en una pieza teatral de una actualidad y pertinencia destacables.

Y si en la literatura mexicana del siglo xx la presencia de la comunidad china en México se ha reducido, en lo fundamental, a un par de obras del narrador Rafael Bernal (con caracterizaciones de un exotismo más bien estereotipado y maniqueo), en el siglo xxi destaca el inicio de un notorio cambio al respecto. Con *La casa del dolor ajeno. Crónica de un pequeño genocidio en La Laguna* de Julián Herbert, comienza en nuestras letras una muy seria y comprometida indagación acerca de la masacre en el estado noroeste de Coahuila, prácticamente desconocida aun para los mexicanos.

Como se ha visto, también resulta excepcional en este panorama *Dragón de sangre*. La escenificación del drama vivido por Altagracia Rivera, a partir de esa matanza, le permite a Carlos Pascual plantear –directa o indirectamente– un conjunto de elementos que apuntan al aspecto contextual, y que no solo afectaron a los más de trescientos

chinos asesinados, sino también a las personas que, con toda seguridad, se encontraban a su alrededor. Esos aspectos del contexto eran de muy diverso tipo. Históricos: tradiciones de migración y procesos de incorporación, segregación y persecución durante los siglos XIX y XX, en distintas regiones tanto de los Estados Unidos como de México. Sociales: juicios, prejuicios e imaginarios sobre la vida, usos y costumbres de las comunidades asiáticas. Económicos: características de la migración legal o ilegal por razones laborales; tipos de participación en la vida económica donde se asentaban. Políticos: reconfiguración y confrontación con movimientos y legislaciones de un nuevo nacionalismo, durante la Revolución y posrevolución en México.

Y si bien Pascual a veces incurre en anacronismos (por ejemplo, alusión inexacta a la promulgación de leyes o a la realización de algunas asambleas sinóforas), lo cierto es que esos elementos se iban a materializar en el corto o mediano plazo, por lo que la tragedia de Altagracia y parte de su familia, sin ser rigurosamente histórica, es bastante factible y significativa como un retrato de la realidad en el México del primer tercio del siglo XX.

REFERENCIAS

- Baigell, Michael. 1990. "Territory, Race, Religion: Images of Manifest Destiny". *Smithsonian Studies in American Art* 4, n.º 3/4: 3-21.
- Bernal, Rafael. 1946. *Trópico*. Ciudad de México: Jus.
- 1985. *El complot mongol*. Ciudad de México: Joaquín Mortiz-Secretaría de Educación Pública.
- Botton Beja, Flora. 2008. "La persecución de chinos en México". *Estudios de Asia y África* 43, n.º 2: 477-486.
- Buchenau, Jürgen. 2007. *Plutarco Elías Calles and the Mexican Revolution*. [Epub]. Lanham: Rowman & Littlefield.
- Campos Rico, Ivonne Virginia. 2019. *Segregación, racismo y antichinismo: la Ley 27 de 1923 y el caso de los barrios chinos en Sonora*. Ciudad de México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Cardiel Marín, Rosario. 1994. *La migración china en Baja California. 1877-1949*. Tesis de Licenciatura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.
- Chang, Gordon H. y Shelley Fisher Fishkin. 2019. *The Chinese and the Iron Road: Building the Transcontinental Railroad*. Stanford: Stanford University Press.
- Chang, Jason Oliver. 2017. *Chino: Anti-Chinese Racism in Mexico, 1880-1940*. [Epub]. Chicago: University of Illinois Press.
- Chong, José Luis. 2008. *Hijo de un país poderoso. La inmigración china a América (1850-1950)*. Ciudad de México: Palabra de Clío.
- Delgadillo Esquivel, Juan Antonio. 2007. "La masacre olvidada: La matanza de chinos en Torreón". *Humanitas Digital*: 101-128.
- Dorland, C. P. 1894. "Chinese Massacre at Los Angeles in 1871". *Annual Publication of the Historical Society of Southern California* 3, n.º 2: 22-26.
- Espinoza, José Ángel. 1932. *El ejemplo de Sonora*. Ciudad de México: s. e.
- Galvis-Villamizar, Santiago. 2017. "Proyectando una nación progresista y saludable: los imaginarios nacionales del porfirismo vistos a través del Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos de 1891". *Revista Salud Bosque* 7, n.º 1: 19-28.

- Gojman de Backal, Alicia. 1985. "Minorías, Estado y movimientos nacionalistas de la clase media en México. Liga antichina y antijudía (siglo xx)". En *Judaica latinoamericana. Estudios histórico-sociales*, 174-191. Jerusalem: Universitaria Magnes/Universidad Hebrea.
- Gómez Izquierdo, José Jorge. 1988. *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana*. Tesis de Licenciatura, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- González, Fredy. 2021. *Paisanos chinos. Política transpácífica entre inmigrantes chinos en México*. Ciudad de México: Palabra de Clío.
- González Navarro, M. 1988. "Las ideas raciales de los científicos, 1890-1910". *Historia Mexicana* 37, n.º 4: 565-583.
- Herbert, Julián. 2015. *La casa del dolor ajeno. Crónica de un pequeño genocidio en La Laguna*. Ciudad de México: Debolsillo.
- Hernández Juárez, Saúl Iván. 2020. *Mi esposo y mi nación. La nacionalidad de las mujeres casadas en México, 1886-1934*. Tesis de doctorado, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Jacques, Leo M. Dambourges. 1974. "The Chinese Massacre in Torreon (Coahuila) in 1911". *Arizona and the West* 16, n.º 3: 233-246.
- Knight, Alan. 2010. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Lamas-Abraira, Laura. 2021. *Chinese Transnational Families. Care Circulation and Children's Life Paths*. [Epub]. London: Routledge.
- Locane, Jorge. 2019. "China en América Latina o los límites del cosmopolitismo (liberal). A propósito de *La casa del dolor ajeno* (2015)". *A Contra Corriente. Una Revista de Estudios Latinoamericanos* 16, n.º 3: 302-316.
- Low, Russell N. 2019. "Hung Lai Woh Was a Great Grandfather I never Met". En Sue Lee [edit.], *Voices from the railroad: Stories by descendants of Chinese railroad workers*, 14-19. USA-China: Chinese Historical Society of America. <https://chsa.org/wp-content/uploads/2015/07/VoicesfromtheRailroad-RussellLow-excerpt.pdf>.
- McMahon, Keith. 2009. *Polygamy and Sublime Passion. Sexuality in China on the Verge of Modernity*. [Epub]. Honolulu: University of Hawaii Press.
- Medellín, Ronnie. 2015. "*Trópico y Su nombre era muerte* de Rafael Bernal. Entre pantanos, chinos y mosquitos". En *El complot anticanónico. Ensayos sobre Rafael Bernal*, editado por Joserra Ortiz, 110-128. Ciudad de México: Fondo Editorial Tierra Adentro.
- Museo Arocena. 2024. "Memorial. La matanza de chinos en Torreón (1911)". <https://museoarocena.com/memorial-1911/>.
- Núñez García, Silvia y Guillermo Zermeño Padilla, coords. 1988. *EUA. Documentos de su historia socioeconómica, III*. Ciudad de México: Instituto Mora.
- Parra Sáenz, Jesús. 2018. "Racismo y bienestar: la hibridación del movimiento eugenésico". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 17: 211-233.
- Partido Liberal Mexicano. 1906. "Programa del Partido Liberal Mexicano y Manifiesto a la nación". <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/CH6.pdf>.
- Pascual, Carlos. 2023. *Dragón de sangre. Pieza épica de realismo crítico dialéctico en un acto*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Pérez, Rodrigo. 2020. "Racismo y ciencia en México". *Cienciorama*.
- Puig, Juan. 1992. *Entre el río Perla y el Nazas. La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y la Artes.

- Qiao, Tianbi. 2024. "Matrimonio chino: 60 años de transformaciones". *China Today*, 4 de enero de 2024. <http://www.chinatoday.com.cn/hoy/2009n/s2009n09/p08.htm>.
- Rabadán Figueroa, Macrina. 1996. "De pulpos y zánganos: El discurso antichino en Sonora, México (1899-1932)". *Allpanchis* 48: 151-173.
- Ramírez Carrillo, Luis Alfonso. 2021. *El dragón y la ceiba. Chinos en el país de los mayas. Siglos XIX y XX*. Mérida: Libros En Red.
- Rodríguez García, Martha *et al.* 2010. *Coahuila. Historia Breve*. [Epub]. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez Prado, Ignacio M. 2017. "La casa del dolor ajeno de Julián Herbert. No-ficción, memoria e historicidad en el México contemporáneo". *Hispanic Issue* 132, n.º 2: 426-440.
- Taylor Hansen, Lawrence Douglas. 2002. "El contrabando de chinos en la frontera de las Californias durante el porfiriato (1876-1911)". *Migraciones Internacionales* 1, n.º 3: 5-31.
- Trejo Terreros, Abraham. 2024. "Saberes y prácticas. Médicos durante la revolución bacteriológica y la ley de inmigración mexicana de 1909". *Historia Mexicana* 73, n.º 3: 1205-1240.
- Velázquez, Catalina. 2010. "Xenofobia y racismo: los comités antichinos en Sonora y Baja California, 1924-1936". *Meyibó* 1: 43-81.
- Wu, James T. K. 1950. "The Impact of the Taiping Rebellion upon the Manchu Fiscal System". *Pacific Historical Review* 19, n.º 3: 265-275.
- Yankelevich, Pablo. 2022. "Pulsiones criminales. Campañas antichinas en la forja de la Patria". *Otros diálogos* 19. <https://otrosdialogos.colmex.mx/pulsiones-criminales-campanas-antichinas-en-la-forja-de-la-patria>.

Fecha de recepción: 14.04.2025

Versión reelaborada: 8.12.2025

Fecha de aceptación: 05.01.2026